

 MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO	FORMATO ACTA DE INICIO	Código: GJC-F-018
		Versión: 002
		Fecha: 6/03/2025
		Página 1 de 2

ACTA DE INICIO

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 005 DEL 03 DE AGOSTO DE 2026

FECHA DE INICIO: 18 DE AGOSTO DE 2026

PLAZO: UN (1) MES Y QUINCE (15) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE, SIN SUPERAR LA VIGENCIA FISCAL 2026.

DENTRO DE DICHO PLAZO, EDUOCCIDENTE DISPONDRÁ DE UN TÉRMINO MÁXIMO DE QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO PARA ADELANTAR LAS ACTUACIONES PRECONTRACTUALES Y CONTRACTUALES NECESARIAS PARA LA SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DEL EJECUTOR DE LAS OBRAS, DE CONFORMIDAD CON SUS ESTATUTOS INTERNOS Y SU MANUAL DE CONTRATACIÓN.

EL TÉRMINO RESTANTE, CORRESPONDIENTE A UN (1) MES, SE DESTINARÁ A LA EJECUCIÓN MATERIAL DE LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE INFANTIL EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR Y AL MANTENIMIENTO DEL GIMNASIO AL AIRE LIBRE DE LA UNIDAD DE VIDA ARTICULADA (UVA).

FECHA DE TERMINACION: 02 DE OCTUBRE DE 2026

LUGAR: SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA

VALOR: CUARENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS VEINTICINCO PESOS CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS (\$42.875.525,68 M/CTE) discriminados así:

- a. CUARENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS M/CTE (\$41.878.810,00) para la ejecución del proyecto.
- b. NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS QUINCE PESOS CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE (\$996.715,68), correspondientes a los honorarios por la administración delegada de los recursos.

OBJETO: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE INFANTIL EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR Y EL MANTENIMIENTO DEL GIMNASIO AL AIRE LIBRE DE LA UNIDAD DE VIDA ARTICULADA (UVA) DEL MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO, ANTIOQUIA

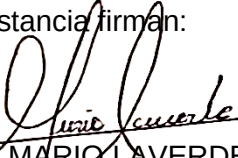
CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SAN JERONIMO.
CONTRATISTA: EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL OCCIDENTE
NIT: 901509210-5
REPRESENTANTE LEGAL: JUAN CARLOS ROLDAN ORREGO
CC: 71.788.872

En la fecha y hora anotadas, se reunieron en la secretaria de planeación del Municipio, el señor CARLOS MARIO LAVERDE MONTOYA, como supervisor y JUAN CARLOS ROLDAN ORREGO, identificado con cedula de ciudadanía 71.788.872, representante legal de la EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL OCCIDENTE -EDUOCCIDENTE- para dar constancia de inicio al Contrato Interadministrativo N 004 de 03 de agosto de 2026 a partir de la fecha.

 MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO	FORMATO ACTA DE INICIO	Código: GJC-F-018
		Versión: 002
		Fecha: 6/03/2025
		Página 2 de 2

El funcionario delegado para cumplir con la función de la supervisión del contrato acepta la misma y en señal de ello suscribe la presente acta de inicio

Para constancia firman:


CARLOS MARIO LAVERDE MONTOYA
Secretario de Planeación


JUAN CARLOS ROLDAN ORREGO
Contratista
Representante Legal de Empresa de Desarrollo
Urbano del Occidente